



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitácora: 30/DK-0722/02/24

Oficio Nº: OFICIO NO. 150/ORV/0536/2024

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas y productos forestales.

Xalapa, Veracruz, a 11 de abril de 2024

JUAN JOB RAMIREZ ANDUAGA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Febrero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JUAN JOB RAMIREZ ANDUAGA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-4093/15 de fecha 17 de Agosto de 2015, que cuenta con el código de identificación T-30-128-RAA-001/15 ubicado en CARRETERA ESTATL GUADALUPE VICTORIA-LOS ALTOS S/C C.P. 91270 Perote Veracruz conforme a lo siguiente:

Draduate Farada Namb		L.			
Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada, Pinus patula, Pino, 214.635 Metros cúbicos	21	4	21	27138812	27138832
madera aserrada, Pinus montezumae, Pino, 37.933 Metros cúbicos	3	22	24	27138833	27138835
madera aserrada, Pinus pseudostrobus, Pino, 40.939 Metros cúbicos	4	25	28	27138836	27138839
madera aserrada, Pinus rudis, Pino, 9.867 Metros cúbicos	1	29	29	27138840	27138840
madera aserrada, Pinus teocote, Pino, 130.68 Metros cúbicos	13	30	42	27138841	27138853

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN SEMARNAT, EN EL ESTADO DE VERACRUZ

BIOL. DAVID FIGUEROA BUSTOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI; 33; 34 Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA AV. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur. Col. Hároes Ferrogarillaros, C. P. 01120, Volces Volces

Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver. Tels:; www.gob.mx/semarnat



1 de 2





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitácora: 30/DK-0722/02/24

Oficio Nº: OFICIO NO. 150/ORV/0536/2024

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas y productos forestales.

Xalapa, Veracruz, a 11 de abril de 2024

REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. DAVID FIGUEROA BUSTOS, JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones SEMARNAT.- Ciudad de México. Gabriel García Parra.- Encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Veracruz.- Xalapa, Ver. Enlace Forestal.- Perote, Ver. Expediente y Minutario.

DFB / RIC / SAP AGZ ;)



